

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 069**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

<b>EXPEDTE</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	<b>TIPO DE TRASLADO</b>
12-232592	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ANDRES GONZALEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. ESP	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
12-94124	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ANYELY ORJUELA TORRES	AGUPACIÓN JURPIDICA DE COBRANZAS LTDA	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
12-88853	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERIC JOHAN MARTINEZ SANDOVAL	MARIA LUCIA ALEMAN	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
11-156763	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORY CONSUELO BARRETO	HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A. Y CAR HYUNDAI S.A.	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
12-210144	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARACELY MORENO CARDONA	JUAN BAUTISTA FAJARDO PEÑA	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS

12-90293	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO S.A.S.	PHILIPS COLOMBIANA S.A.S Y SUMINISTROS RADIOGRÁFICOS S.A.	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-95331	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO HUMBERTO MELENDEZ PARRA	GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-62281	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS HERNEY MINA GRUESO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-111537	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO GIRALDO PARRA	MARCALI S.A.	VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 26 DE AGOSTO DE 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 26 DE AGOSTO DE 2013 a las 4:30 p.m.

**MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ**  
**Secretaria ad hoc de Defensa del Consumidor**